

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



Alumnos de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, que han visitado nuestra capital para conocer los principales monumentos.—Abajo: Bellas señoritas que asistieron a la fiesta celebrada en el Casino Ecijano de aquella localidad.

(Fotos Santos)

EL MEJOR COCHE QUE EXISTE HOY DIA
un FORD de 8 o 10 caballos
FORD EN CORDOBA

A. BAENA VENZALA

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO)

COMPANIA DE COMEDIAS DEL "PASTOR POETA". — Primera actriz:
ADELA CALDERON. Primer actor FRANCISCO RODRIGO

Función para hoy jueves 10 de Octubre de 1935.—A las diez y media de la noche: Debut de la Compañía. Estreno del sainete andaluz, con gotas de comedia lírica, en tres actos, dividido en seis cuadros, en verso, original de Julián Sánchez Prieto (El Pastor Poeta), titulado CONSUELO LA TRIANERA o A MI PUERTA HAS DE LLAMAR, interpretado por toda la Compañía, de la que es principal figura el famosísimo "as" del cante flamenco NIÑO DE MARCHEÑA, que será acompañado a la guitarra por el maestro RAMON MONTOYA.

Butaca numerada 3'00 Ptas. Anfiteatro, 1'50. Paraiso, 0'70. La taquilla se abre a las TRES de la tarde.

Mañana, dos funciones por la Compañía: A las 7 tarde y 10 y media noche. DESPEDIDA. Se expenden localidades.

HOY jueves, a las 7 tarde. Cinematógrafo: REVISTA PARAMOUNT, y estreno en Córdoba de la película de aventuras ENEMIGOS LEALES, por Tim Mc. Coy.

Sábado 12, Fiesta de la Raza. Solemnidad artística. CIFESA, presenta su gran producción nacional NOBLEZA BATURRA, con Imperio Argentina, Miguel Ligeró y Juan de Orduña.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy jueves 10 de Octubre de 1935.—A las 7 tarde y 10 y media noche, estreno de la superproducción "Artistas Asociados" totalmente hablada en español, titulada ALMAS ENCONTRADAS. Intérpretes principales Amparito Arozamena y Juan José Martínez.

Butaca, 1 peseta. Grada, 0'25.

Sábado 12 (Fiesta de la Raza) en secciones de la tarde y noche, estreno de la magnífica producción nacional hablada en español, titulada EL NIÑO DE LAS MONJAS, interpretada por Raquel Rodrigo, Celia Escudero, Luis Gómez (El Estudiante), Gaspar Campos y Antonio Riquelme. Dirección de José Buch. Música de José Fornés. Libro de Juan López Núñez.

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.-Teléfono 2135

HOY JUEVES (gran moda). — A las 7 tarde y a las 10'30 noche: Presentación de la película UFTILMS, de extraordinaria belleza:

NO SÉ POR QUÉ...

por SZOEKE SZAKALL y OTTO WALLBURG.

La voluntad del amor hace triunfar a la secretaria más bonita del mundo. Una muchacha maravillosamente alegre que se hace artista para conseguir el cariño de un hombre.

Butaca patio, tarde, 1'00; noche, 0'75.

Entresuelo, tarde 0'75; noche, 0'50.

El sábado, EL ALTAR DE LA MODA.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy gran éxito de Angelita Cao. Todas las tardes de 7 a 9 gran Sección Vermut, actuando todos los artistas.

Una peseta una cerveza, siete pesetas una botella de vino, un Cotel dos pesetas

CALENDARIO

Sale el Sol a las 6'19. Se pone a las 5'45. Sale la luna a las 4'14. Se pone a las 3'50.

Luna llena el 12 de Octubre a las 4'39 de la madrugada.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo.

Santos del día de hoy: San Francisco de Borja, San Florencio, San Paulino.

Hogar y Clínica de San Rafael

PARA NIÑOS LISIADOS POBRES

Días de consulta en la Policlínica
Martes y Sábados

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de bautismo. Y los de los pueblos de la provincia, escriban al sanatorio y se les dirá la que deben hacer.

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-39

Restaurant MUNICH CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

ANGULOS DEL**:- MOMENTO :-****El sentido jurídico y el sentido histórico**

Homenaje al Ejército el día 12. Magnífico. Ya se echaba de menos. Llegó y pasó el seis de Octubre, sin que oficialmente se dedicara un recuerdo a la Reconquista. Tan reconquista esta, como aquella otra de Pelayo, hundida ya entre el polvo del recuerdo y el óxido de los siglos. Rojos los dos estandartes enemigos. El rojo, con la media luna, de los hijos del Atlas, y el rojo sangre de los hijos de Marx. De Covadonga a Oviedo, la historia de la españolidad se dió un abrazo de doce siglos.

Pero ya se ha subsanado lo que parecía olvido. Las Cortes han acordado rendir un homenaje a las fuerzas que defendieron la unidad ibérica el seis de Octubre de 1934. Y ese homenaje, es homenaje intenso y hondo a toda la Historia. A la Historia que empezó en el monte Auseba, donde vive hoy la Virgen morena de Covadonga, para terminar en esa otra Covadonga de Oviedo la mártir, reducida a escombros por los sarracenos de 1934.

* * *

Bella idea la de ese homenaje. Bella, pero dolorosa. Porque es el caso que la Historia toda de España, está jalonada de fervorosos homenajes a las víctimas. Y ese parece el doliente sino de España. Honrar siempre. Conmemorar siempre. Pero en medio de esas honras y de esas conmemoraciones, hay un eterno clamor de víctimas, y un procaz gesto de victimarios.

Homenaje al Ejército. Homenaje a los soldados de España que murieron frente a los enemigos de España. Ese homenaje honra a sus iniciadores. Toda España lo ve con simpatía. Pero, a la vez que el homenaje, la justicia. Glorificación del héroe, y sentido justiciero para la perturbación. Es preciso que esos gloriosos muertos de la segunda reconquista asturiana, sientan en sus fosas las nerviosas músicas triunfales. Y los discursos emocionados. Y el saludo escalofriante de las banderas españolas. Pero, a la vez, es preciso también, que junto a esas fosas, se alce serena y firme, sin crueldades, pero sin debilidades tampoco, la austera palabra de la Ley. Ni severidades inútiles, ni claudicaciones. La Ley nada más. Tal como ella es. Para eso es Ley. Y para eso se hizo.

* * *

Ley. Ley. No nos salimos de su área. Ley para todos. Para los españoles y para los antiespañoles. Para los que atenten; para los que piensen siquiera en atentar contra la unidad material, y contra la unidad histórica, y contra la unidad espiritual de España. Ley para los que subvierten el sentido arquitectónico del conjunto ibérico. Y sea Ley, merecería el homenaje de España entera. Un homenaje tan profundo como el que se va a rendir al Ejército el sábado próximo. El día en que se rinda en España un emocionado homenaje a la Ley, nos habremos reconciliado con nuestro sentido jurídico—aquél sentido jurídico que inspiró El "Fuero Juzgo", y las "Partidas", y los "Ordenamientos"—y con nuestro magnífico sentido histórico.

POSTALILLA**CRIA CUERVOS, ANDA**

Decía Royo Villanova hace dos meses:

"Y yo digo que el señor Azaña es un hombre de selecta inteligencia y de bien cimentada autoridad. Puede que la pasión política haya segado un poco el claro sentido de ese hombre. Puede también que ciertos contactos extremistas, le hagan aparecer como un político ribeteado de demagogo. Pero digo que un hombre de su inteligencia y de su honradez, no puede ser tratado como un político del montón. Ni mucho menos, señores diputados".

Decía Azaña a Royo Villanova anteayer en los pasillos del Congreso:

"Yo no puedo ni quiero ser amigo de usted. Mi moral está muy por encima de sus falsas cabriolas. No le conozco a usted. Treinta años de amistad, merecían que se hubiera comportado usted más seriamente conmigo. Usted votó mi suplente a sabiendas de que yo no era capaz de haber cometido ninguna inmoralidad. Yo no soy, no puedo ser amigo de usted".

El señor Royo, en su gabinete, solo:

"¿Por qué habría dicho yo aquella tontería de Manolo? Me las restregaron por las narices "El Debate", "La Nación", "Ya", "A B C", y otros periódicos. Quedé peor que Covalea. Y luego, ni Manolo me lo agradece siquiera. La verdad es que he hecho las diez de monte."

Azaña, sonriendo y maquillándose una verruguita:

"He estado hecho un barbián. Se lo escribiré a Indalecio y al Negus. Sobre todo, al Negus".

DICK

GRAN TEATRO

Hoy Jueves a las 10'30
de la noche

DEBUT de la **COMPañIA DE COMEDIAS**
DEL

PASTOR POETA

Primera actriz **ADELA CALDERÓN**

Primer actor **FRANCISCO RODRIGO**

en la que figura, como principal figura, el auténtico y famosísimo "AS" del cante flamenco

"Niño de Marchena"

con el ESTRENO del sainete andaluz en 3 actos, dividido en 6 cuadros, en verso, original de **JULIAN SANCHEZ PRIETO** "EL PASTOR POETA" titulado.

CONSUELO LA TRIANERA

donde triunfa ruidosamente como actor y como cantante el

NIÑO DE MARCHENA

que será acompañado a la guitarra por el maestro

RAMÓN MONTOYA

Dos únicos días de actuación.

Mañana Despedida.

Butaca numerada: **TRES PESETAS**

Desde las TRES de la tarde se expenden localidades en taquilla.

AYUNTAMIENTO**VISITAS**

Han visitado hoy al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don José Panadero, alcalde de Montilla; el alcalde de Santa Cruzta y la señorita de Arpe.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

Enrique Jiménez, por arrojar es- niza por un balcón de su domicilio, a la vía pública, su hija Rosario Jiménez González.

Manuel Molina Roldán, por ir subido en un carro que conducía, y Miguel Pastor Carrasco por la misma falta.

Francisco Canalejo Prieto, Francisco del Toro Zea, José Montero Romero y Amalia Corral Corral, por efectuar obras sin licencia.

Basilisa Rodríguez Sánchez, por construir un chozo careciendo de licencia.

Tribunales**Audiencia****SENTENCIA ABSOLUTORIA**

Hoy se ha celebrado en la Sala segunda de esta Audiencia, con intervención del Jurado, la vista de la causa por tentativa de violación instruida en el Juzgado de Montoro contra Francisco Gálvez Reyes.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

JUICIOS PARA MAÑANA.

En la Sala primera de esta Audiencia se verán mañana las siguientes causas:

De Castro del Rio: por hurto, contra Francisco Salido Rojano y otro. Defensor, señor Torres; procura-

dor, señor García Varo.

De la Izquierda de Córdoba: por estafa, contra Manuel Barrios Córdoba.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Delgado.

Del mismo Juzgado: por el delito de contra la ley de Imprenta, contra Francisco Rodríguez Jiménez y otro.

Defensor, señor Roses; procurador, señor Castiñeira.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sala segunda se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por desobediencia contra Manuel Nieto Campos, que será defendido por el abogado señor Pavón.

El fiscal pide para el procesado, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y doscientas cincuenta pesetas de multa.

ALMACENES**Mercé y Armet S. en Cta.****EXPONER****EXCELENTES SURTIDOS**

DE

OTOÑO E INVIERNO

Lanas para Abrigos y Vestidos

Mantas de Cama y Viaje

ALFOMBRAS

EDREDONES

PARAGUAS

CAMISetas

EDREDON especial matrimonio desde 22 Ptas.

Sección Pañería : La mejor surtida

Máxima garantía : Mínimo precio

Corte de traje desde 9 Pesetas

Corte de abrigo desde 15 Pesetas

La interpelación sobre la retirada de los trigos

Intervención parlamentaria del diputado radical por Córdoba, señor Salinas Diéguez.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Salinas.

El señor SALINAS: Perdonadme, señores Diputados, que yo eche mi cuarto a espadas, como vulgarmente suele decirse, en este debate tan importantísimo sobre el problema de los trigos; pero como agricultor y como representante de una de las provincias más agrícolas de España, no tengo más remedio que, acuciado por los propios labradores, levantarme aquí esta noche para que se oiga la voz de los agricultores de la provincia de Córdoba.

La ley que aprobamos en 7 de Junio del año en curso, estableció que el Estado compraría 4 millones de quintales métricos de trigo. En la prorrata que se hizo por el señor Ministro de Agricultura, correspondieron a la provincia de Córdoba 381.349 quintales métricos de trigo, porque indudablemente la provincia de Córdoba, es la que había llevado más a rajatabla la tasa del trigo; aquella Junta no quería que se vendiera el trigo más que al precio de tasa, y por eso cuando llegó el mes de Mayo, teníamos más de 8.000 vagones de existencia; era la provincia que más trigo tenía almacenado en esa época en España. De ese número de quintales que tocaron a la provincia de Córdoba, retiró el Servicio Agronómico 56.350, y después la Sociedad arrendataria de ese servicio 253.650. En total, en el día de ayer (estos son datos oficiales), se han retirado de la provincia de Córdoba 310.000 quintales de trigo y quedan por retirar, según las notas que tiene el Servicio Agronómico, 35 vagones, equivalentes a 3.500 quintales, parte de ellos en Priego y parte en Fuenteovejuna; pero llegamos ahora al artículo 4.º, en su letra d), referente al trigo ofrecido por los particulares por orden cronológico de fechas, previa justificación de su existencia, por ofertas y mayor preferencia de las partidas menores de 50 quintales métricos; los agricultores que todavía tienen, según declaración del Servicio Agronómico, aún más de 1.000 vagones en la provincia de Córdoba, equivalentes a 100.000 quintales métricos, creían hasta ayer tarde, confiaban en que el Servicio Agronómico empezaría a tomarles esos vagones de trigo, que no habían podido adquirirse porque en su mayor parte resulta —ya se ha manifestado aquí; el señor Oriol lo ha

dicho; pero que no estaba en el banco azul en ese momento el señor Ministro de Agricultura —que esos "seiscientos y pico" vagones de trigo no existían, porque muchos de aquéllos que decían que lo tenían, no tenían ni trigo ni dinero y habían recibido el crédito por la declaración de algunos caciques de los pueblos que decían que sí, que efectivamente tenían el trigo sin tenerlo, y otros que habían vendido el trigo, que habían hecho uso de él,



y el Estado no les puede decir ahora: compra trigo fresco y tráelo, y el trigo que te va a costar a 40, yo, Estado, te lo voy a pagar a 50. Esto no se puede admitir de ninguna manera, y yo requiero a mi entrañable amigo el señor Ministro de Agricultura para que dé órdenes al Servicio Agronómico de que, una vez terminado por completo, como ya casi lo está (en esta semana se terminarán de recoger los treinta y tantos vagones que quedan) se proceda por orden cronológico, como se dice en el apartado b), a tomar el de esos agricultores que tienen próximamente 1.000 vagones de existencia de trigo añejo para llenar el cupo y con ello se cumplirá la ley.

Pero que de ninguna manera puedan esos individuos—muchos de los cuales debían estar en la cárcel, porque han quebrantado un depósito y muchos no tenían trigo ni eran

siquiera agricultores—hacer ahora el doble juego de comprar trigo a 40 pesetas para vendérselo al Estado. Lo que pasa en Castilla, donde los trigos este año son muy buenos, no sucede en la provincia de Córdoba; en Córdoba, el año pasado, la cosecha fué una de las más abundantes y enormes que se han conocido en los cuarenta y tantos años que yo llevo de agricultor; se obtuvo la producción más elevada, con trigos del mayor rendimiento y de mayor gluten, puesto que hay en Córdoba, según datos del Servicio Agronómico, trigos hasta con 56 grados de densidad, cosa desconocida por mí y aún por el mismo Servicio Agronómico hasta esa fecha; pero, en cambio, este año los trigos son allí una verdadera porquería, hablando claro, y perdonad la frase; resulta que, por las heladas y por la falta de agua, los trigos de este año son de una calidad pésima y están en malísimas condiciones, sin peso específico, ni gluten ni propiedades alimenticias; son verdaderamente malos, repito, los trigos de este año, y con esos trigos tan malos es con los que va a cargar el Estado ahora, si el señor Ministro, velando por los intereses que le están confiados y atendiendo también a la súplica que yo le traigo de la provincia de Córdoba, no da—como no creo—órdenes terminantes al Servicio Agronómico para que, una vez terminada esta semana la recogida del trigo, no se empiece por recoger esos trigos a que se refiere el apartado d) que están en buenas condiciones, y podamos evitar que vengan los trigos depreciados y de mala manera a ser recogidos por el Estado, pagándolos a 50 pesetas, y vayamos de esa manera a premiar a esos señores labradores que han quebrantado un depósito, a quienes yo no les llamo ni siquiera labradores, porque el que dispone de una cosa que no es suya, sabiendo que la tiene en depósito, merece un calificativo muy duro que yo no quiero emplear ahora. Pero si todavía el señor Ministro cree que debe hacer algo por esos agricultores, procede obligarles a que compren, por orden cronológico, el trigo magnífico del año pasado, si es que no quieren ir a la cárcel, y que sustituyan los trigos malos que hay de este año con esos buenos.

Y termino haciendo un elogio del Servicio Agronómico de la provincia de Córdoba, cuyos funcionarios han sido unos verdaderos héroes, porque ha habido individuo que ha recibido al día 25 vagones de trigo, equivalentes a 2.500 sacos, y han revisado saco por saco, por arriba, por el centro y por el cujón, como vulgarmente se dice, para ver si esos trigos reunían las debidas condiciones,

ya que ha habido labradores que han querido engañar al Servicio Agronómico, poniendo trigos frescos y añejos y a veces revuelto, porque han mezclado los trigos recios con los blandos, cosa que la molinería no quiere. Eso han hecho algunos señores, falseando la verdad y comprometiendo incluso al Servicio Agronómico, que merece, por eso mismo, elogios de toda clase, tanto los ingenieros como los peritos agrícolas, porque ha habido algunos que han estado trabajando constantemente desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche, pasando el día con una taza de café, casi sin comer, en los graneros, para que esas operaciones se llevaran a cabo cuanto antes.

Yo requiero a mi querido y entrañable amigo el señor Ministro de Agricultura para que haga el favor de dar las instrucciones oportunas al Servicio Agronómico, a fin de que esas órdenes secretas o particulares, no sean llevadas a efecto y, en cambio, se lleven estas otras.

La fiesta del Pilar y de la Hispanidad se celebrará brillantemente por todas las organizaciones de la J. A. P.

Las Juventudes de Acción Popular festejarán de aquí en adelante, con emoción y fervor patriótico la fecha gloriosa del doce de Octubre, fiesta del Pilar y de la Hispanidad.

Un pueblo que no sea capaz de sentir el temblor de la emoción ante el recuerdo de sus tradiciones inmortales, no es digno de tener personalidad.

El Comité Provincial de la J. A. P. se dirige a todas sus Organizaciones y afiliados para que, sin excepción alguna, y con el máximo realce celebren el día del Pilar y de la Hispanidad con solemnidades de carácter religioso en conmemoración de los que cayeron mártires de España, así como veladas artísticas o mítines de afirmación española, en los que, elevándose sobre las incidencias de la política, se señalen los grandes destinos de España.

Fervorosa adhesión a las fuerzas armadas, que tomen parte en los desfiles y formaciones organizadas para tal fecha.

¡Ninguna J. A. P. de la provincia de Córdoba deje de conmemorar la próxima fecha del doce de Octubre!
—El Comité Provincial de la J. A. P.

DEL CONFLICTO ACTUAL

EL CANAL DE SUEZ

Esta es partiendo de Oriente, la segunda puerta del Mediterráneo; y es de mucha más importancia que la de los Dardanelos. Ello saltará a la vista si se tiene en cuenta que es la que une marítimamente a Europa con el Océano Indico y mar de la China; y por tanto, con el gran archipiélago de Oceanía, con la India y con las naciones del extremo oriente asiático.

Este canal, llamado de Suez, por terminar en el golfo y población de este nombre, fué inaugurado el 13 de Noviembre de 1869. Tiene 160 kilómetros de largo, marcha en línea casi recta por un terreno de suave ondulación, comienza en el Mediterráneo, en la ciudad egipcia de Port-Said y termina en el Mar Rojo; afecta la forma de una media caña de 60 a 70 metros de anchura, en la cual la profundidad máxima es de diez metros; por motivo de escasa profundidad, está prohibida la entrada en el canal a todo barco de más de nueve metros de calado, pues embarrancaría y anularía el paso.

Por este canal sólo pueden pasar los barcos uno a uno, y para facilitar el paso y que las esperas no sean de largo tiempo de duración, se utilizan como lugares de cruce dos lagos por donde atraviesa el canal, que se encuentran aproximadamente a la mitad de él, tienen profundidad suficiente y se denominan: el del Norte, lago Timsah, y el del Sur, y más grande, lago Gran Bitter.

Como se comprenderá es sumamente fácil el cierre de este canal y para esto es suficiente con el emplazamiento de unas baterías a su entrada y una buena red de minas. Hay muchos que defienden la idea de que, para cerrar el canal, se debe echar a pique un barco en él, pero esto tiene dos graves inconvenientes: uno que se cierra el paso para todos los barcos y eso no es conveniente a la rapidez de movimientos que puedan exigir los acontecimientos; y el otro, que una vez terminadas las operaciones, se tarda no poco tiempo en retirar el barco y limpiar el canal. No hay otro sistema mejor que el antes indicado.

El cierre de este canal trae aparejado el tener que pasar el estrecho de Gibraltar y recorrer la casi totalidad del continente africano y dando la vuelta al cabo de Buena Esperanza, remontar al Océano Indico, por el canal de Mozambique o por entre Madagascar y las islas Mascareñas. Pero este viaje tiene el grave inconveniente de ser muy largo, precisar mucho más de un mes de travesía y no poder hacer las forzadas escalas para carbonear, puesto que desde Casablanca a la Somalia italiana, que está próxima a la salida del Mar Rojo, por el estrecho de Bab-el-Mandeb, todo son colonias inglesas, francesas, portuguesas y belgas; o sea, de países comprometidos al cumplimiento de las sanciones. Por tanto, este viaje es irrealizable para una gran flota y máxime para el abastecimiento de un ejército en campaña si se tiene en cuenta que a mayor distancia hay que poner en servicio mayor número de barcos; y, por otra parte, estos precisarían una potente y nutrida escolta que supondría el abandono del Mediterráneo, dado el caso que lograsen el paso por el estrecho de Gibraltar, cuya escolta debilitaría las fuerzas marítimas italianas.

Cerrado el canal de Suez, quedan desamparadas las tropas ocupadoras de Abisinia; y, por tanto, tardarían en capitular el tiempo que tardasen en quedarse sin municiones.

Tienen razón el Príncipe y el general Italo Balbo, al decir que esta empresa es un suicidio honroso, pero al fin, un suicidio.

H. GUINARD

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La Asamblea de la Sociedad de Naciones aprueba el procedimiento de las sanciones con la protesta del delegado italiano

DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA 'GACETA'

Madrid 10 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Agricultura, Industria y Comercio: Decreto admitiendo la dimisión de su cargo al subsecretario de Industria, don Miguel Gortaris.

Nombrando subsecretario de Industria a don José Blanco Rodríguez, diputado a Cortes.

Idem de la Marina civil y Pesca a don Nicolás Franco Bahamonde.

Hacienda: Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del corriente mes, las liquidaciones de derechos arancelarios que se hagan efectivos en moneda de plata o billetes en 138'161 por ciento.

Dictando reglas para evitar la simulación del carácter de obreros extranjeros con perjuicio de los nacionales.

Aprobando las bases reguladoras del trabajo a bordo.

INTERESES DE CORDOBA

Madrid 10 (3'30 t.).—La "Gaceta" publica una Orden resolviendo el concurso de méritos y examen de aptitud para proveer las plazas que se indica.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones

El delegado inglés declara que el deber de Ginebra es impedir la guerra

Ginebra, 10 (4'15 t.).—Esta mañana se ha reunido, como estaba anunciado, la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Al comenzar la sesión, el barón de Aloisis expuso el punto de vista italiano con respecto al procedimiento y expuso las históricas diferencias italo-etíope.

Hizo constar que ni el Comité ni el Consejo, han tenido en cuenta el Memorandum de Italia, que por lo visto, ha quedado en letra muerta.

Protesta del hecho de que una de las partes interesadas, no tenga derecho intervenir hasta después de recaída la resolución.

Recordó el conflicto de Japón con China. También refirió la guerra del Chaco.

En virtud del expediente de examen de aptitud para proveer las plazas de auxiliar de dibujo y otra de maestro del taller de carpintería de la Escuela Elemental de Trabajo de Peñarroya-Pueblonuevo se dispone:

Primero. Que se aprueba la propuesta del Patronato de Formación Profesional y nombrando auxiliar de dibujo a don Manuel Rivera Pozuelos con 1.500 pesetas anuales.

Segundo. Se declara desierto el concurso en cuanto a la plaza de profesor de dibujo que deberá anunciarse de nuevo.

Tercero. Se aprueba la propuesta del Patronato sobre el concurso para proveer la plaza de maestro del taller de carpintería, y en su consecuencia, se nombra para la misma, a don Luis Leal Márquez con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Cuarto. Se desestiman las reclamaciones promovidas por los señores Riera y Morales.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid 10 (3'30 t.).—Mañana en el Palacio Nacional, se celebrará el acto de entregar sus cartas credenciales al jefe del Estado, el nuevo embajador de Inglaterra Sir Henry Chilton.

Recuerda que el primer conflicto duró un mes y el segundo, dos años.

Italia estuvo al lado de la Sociedad de Naciones para asegurar el mantenimiento de la paz en Europa.

En cambio a ésta se opone, cuyo desorden interior es una amenaza constante.

En Etiopía no hay un Gobierno capaz de ejercer autoridad en toda la extensión de su territorio.

¿Puede un país así invocar el cumplimiento del artículo 16 y gozar de los mismos derechos que los Estados civilizados?

El orador refuta las consideraciones hecha a través del pacto Kellogg.

Afirma que por la fuerza de su posición jurídica, Italia tiene derecho

a preguntar: ¿Tiene la Sociedad de Naciones para Italia una acción legítima y una comprensión equitativa de los derechos italianos?

Existen como precedentes los conflictos de Manchuria y el Chaco y en ninguno de esos casos se habló para nada de sanciones.

No se suprime la guerra si se le reemplaza, porque la Historia no se detiene.

Si la Sociedad de Naciones trata de detener la Historia, ésta que no se puede detener con las sanciones, seguirá su camino.

La Asamblea tomó cuenta de las consideraciones y reservas hechas por el barón de Aloisi sobre el procedimiento.

Benes consultó a la Asamblea y ésta resolvió no cambiar en nada el procedimiento.

El presidente declaró que interpretaba el silencio de los delegados excepto los de Austria y Hungría, como aquiescencia a las decisiones adoptadas por el Comité de los Seis.

Después hizo uso de la palabra el señor Laval, el que una vez más declaró que Francia hará frente a sus compromisos del pacto que es la ley internacional que no podrán infringir ni debilitar.

Francia se adhiere a la obra en favor de la paz y está segura de que no faltará el concurso de las demás naciones.

Idem hizo constar que la política de la Gran Bretaña, ha sido definida con toda nitidez en anteriores reuniones.

Toda la política de Inglaterra está basada en su participación en la Sociedad de Naciones, cuyo mantenimiento equivale al mantenimiento de la paz.

La Sociedad de Naciones tiene dos deberes esenciales que cumplir: Impedir la guerra con una solución justa y equitativa.

Si es imposible conseguir este ideal, nuestro deber es impedir la guerra.

El delegado de Suiza se asocia a las declaraciones de Laval para proseguir los esfuerzos conciliatorios.

El representante de la República Soviética señor Pontenky, hace constar la política que vienen desarrollando los soviets de fidelidad al pacto.

Rusia considera un deber adherir-

se a los compromisos del pacto que deben ser igual para todos y se pronuncia por la aplicación de sanciones.

El general Nemor y el señor Gómez, representantes respectivamente de Haití y Méjico, declaran la fidelidad al pacto, estando dispuestos a respetar los compromisos contraídos.

Seguidamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro y media de la tarde.

La guerra italo-etíope

Francia cumplirá sus obligaciones del convenio

Ginebra 10 (4'15 t.).—Ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones, Laval anuncia que Francia cumplirá todas las obligaciones del Convenio.

Puesto bombardeado

Addis Abeba 10 (4'15 t.).—Los italianos bombardearon los puestos de Webbe, Shibehi, Kalama y Jalama a las siete de la mañana del miércoles.

Las bombas causaron numerosos muertos.

La infantería italiana continúa su avance.

Salida de italianos

Tánger, 10 (5'15 t.).—153 italianos han embarcado con rumbo a Argencias.

La actitud de Hungría

Budapest, 10 (5'15 t.).—Hablando de las sanciones que se pretende aplicar a Italia, el "Postlibys" declara que la actitud observada por el delegado húngaro en Ginebra, corresponde a la doble calidad de Hungría, de ser miembro de la Sociedad de Naciones y amigo de Italia.

Contra el Nerón moderno

Gibraltar, 10 (5'15 t.).—El Sindicato de Transportes afiliado al partido laborista ha publicado un manifiesto contra Italia, llamando a Mussolini el Nerón moderno.

Protesta de Italia

Roma, 10 (5'15 t.).—El ministro de Relaciones exteriores ha telegrafiado a la Sociedad de Naciones declarando que el Gobierno italiano se ve obligado a rechazar de un modo rotundo, las razones expuestas por Etiopía para expulsar al conde de Vinci de Addis Abeba.

En favor de la Cruz Roja de Abisinia

Washington 10 (5'30 t.).—La Cruz Roja Americana ha hecho un llamamiento a las 3.709 secciones que existen en los Estados Unidos para que presten su ayuda a la Cruz Roja de Abisinia.

10.000 soldados italianos enfermos vuelven del frente

París 18 (5'30 t.).—Se reciben informes dando cuenta de que se cuentan por miles los soldados italianos enfermos víctimas de fiebres y disentería, y que son enviados a Italia.

Agentes franceses han acusado el paso de 10.000 soldados enfermos.

Causa emoción la actitud de Austria y Hungría

Londres 10 (5'30 t.).—Las declaraciones hechas ayer por los delegados de Austria y Hungría en la Sociedad de Naciones, han causado viva emoción.

Los periódicos comentan la declaración de fidelidad al Convenio y su amistad a Italia.

"Daily Mail" combate la actitud de ambos países.

Se sospecha que las bajas italianas son considerables

Roma 10 (5'30 t.).—La circunstancia de que los comunicados oficiales del Gobierno italiano no hablen de bajas, produce gran preocupación, sospechándose que las pérdidas son considerables.

Se sabe que después de la toma de Adua las tropas no han hecho avance alguno.

Siguen las deserciones

Addis Abeba 10 (5'30 t.).—Oficialmente se informan por noticias de Makayes que un millar de etíopes al servicio de Italia han huido con armamento, llegando a dicha ciudad, perseguidos por la aviación italiana.

Las autoridades etíopes han enviado refuerzos para proteger a los desertores.

Un avión italiano se estrella contra una montaña

Addis Abeba 10 (5'30 t.).—Oficialmente se sabe por noticias de Makayes que un avión de bombardeo italiano se ha estrellado contra la montaña de Kara, quedando en gravísimo estado los que lo pilotaban.

COCHES USADOS

A. BAENA VENZALÁ

El Presidente de la República irá el día 20 a Zamora

Madrid, 10 (6'15 t.).—El presidente de la República marchará el día 20 a Zamora, para asistir a la colocación de la primera piedra del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

S. E. también asistirá a la entrega de una bandera a la guardia civil.

El día 29 el jefe del Estado irá a El Ferrol con objeto de asistir a la botadura de un barco.

MANEJOS REVOLUCIONARIOS

San Salvador 10 (5'30 t.).—La Asamblea Nacional ha suspendido las garantías constitucionales, creyéndose que la decisión obedece a haberse descubierto manejos revolucionarios.

CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 10 (6'15 t.).—Hoy se ha celebrado en Palacio la entrega de cartas credenciales por el nuevo ministro de Dinamarca.

El acto se ajustó al ceremonial de costumbre.

Para Bares, Lecherías, Estancos, Carbonerías, Panaderías, Fruterías, Colmados, Cacharrerías, Churrerías, Kioskos, Vinos, Horchaterías, etc., etc., sirven los nuevos modelos de

Registradoras NATIONAL

que REBAJADOS A 1.200 PESETAS acaba de poner a la venta dicha Compañía, que cuenta en el mundo entero

con cerca de 4.000.000 de Comerciantes e Industriales que usan este sistema para la defensa de sus intereses.

Agencia exclusiva para Córdoba y Jaén

R. SECALL

PASEO DE LA VICTORIA, 21.—CORDOBA



Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

Se restablecen las garantías constitucionales en Córdoba y otras provincias

Madrid, 10 (6'30 t.).—Desde las diez de la mañana hasta las doce, estuvo reunido el Gobierno en Consejo primero y después en Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al salir el ministro de Estado fue preguntado si era cierto que se había restaurado la monarquía en Grecia y contestó que no tenía ninguna noticia de esta cuestión.

Después el señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

En el Consejo el ministro de Estado dió cuenta de las últimas conversaciones con nuestro representante en Ginebra. El ministro de la Gobernación expuso el perfecto estado del orden público.

En su visita se acordó conservar el estado de Alarma en Cataluña, Asturias, Madrid, Zaragoza, Vizcaya, León, Palencia, Tenerife, Ceuta y Melilla.

Se pasa del estado de Alarma al de Prevención en Santander, Navarra, Huesca, Teruel, Guipúzcoa, Sevilla, Málaga, Jaén, Logroño, Murcia, Granada y Las Palmas.

Quedan restablecidas totalmente las Garantías Constitucionales en las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Lugo, Orense, Pontevedra, Segovia, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora.

Se habló extensamente de todo lo relacionado con los presupuestos y se acordó no reunirse en Consejo hasta el lunes próximo y dedicar el viernes, sábado y domingo a celebrar entrevistas con el presidente cada ministro para estudiar los presupuestos de su departamento respectivo.

El Consejo se enteró de la detención del autor del asesinato del gobernador interino de Santa Cruz de Tenerife.

El Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado se dedicó exclusivamente a la cuestión internacional.

Se le preguntó si el jefe del Gobierno había dado cuenta de la decisión de las minorías de oposición de no concurrir a reuniones convocadas por el Gobierno, y el señor Lucía eludió toda respuesta concreta.

Después manifestó que se había tratado de la Reforma Electoral y que hoy se celebrará una nueva reunión a la que no sabía si concurrirían los representantes de esas minorías.

Desde luego el Gobierno recogerá sus impresiones y redactará el proyecto conforme al criterio ministerial, presentándolo como voto particular al dictamen.

Inmediatamente se discutirá el proyecto sea como sea.

La nota oficiosa

Madrid, 10 (6'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

“GUERRA: Propuesta de recompensas a favor del personal de las mías de camellos, tropas de la policía del Sahara, escuadrilla de Aviación y cañonero “Cónovas del Castillo”, con motivo de la marcha al interior del Desierto y ocupación de Smara como labor de preparación para el desembarco y ocupación de Ifni.

Concesión de Medallas de Sufriamientos por la Patria.

Decreto de Marina para efectuar sin las formalidades de concurso las obras en las bases navales.

JUSTICIA: Autorizando la lectura de un proyecto de ley referente a la reorganización de la dirección general de Justicia.

Decreto reorganizando los servicios dependientes de la dirección de Beneficencia”.

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Octubre a Diciembre 1935, con vencimiento el día 20 del actual Octubre. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros, ya que todos los que vengan devueltos se consideran bajas.

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente

LA ADMINISTRACION

HORARIO DE TRENES

Rápido Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 9'10 de la mañana. Llega a Córdoba a las 11'29. Sale para Madrid a las 11'37. Llega a Madrid a las 20'40.

Rápido Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 10. Llega a Córdoba a las 18'26. Sale para Sevilla a las 18'34. Llega a Sevilla a las 20'45.

Rápido Barcelona-Sevilla. Llega a Córdoba a las 12'1. Sale para Sevilla a las 12'9.

Rápido Sevilla-Barcelona. Sale de Sevilla a las 3 de la tarde. Llega a Córdoba a las 5'11. Sale para Barcelona a las 5'19.

Expreso Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 10'10 de la noche. Llega a Córdoba a las 6 de la mañana. Sale para Sevilla a las 6'9. Llega a Sevilla a las 8'35.

Expreso Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 10'10 de la noche. Llega a Córdoba a las 12'37. Sale para Madrid a las 12'45. Llega a Madrid a las 9'10 de la mañana.

Expreso Madrid-Algeciras. Sale de Madrid a las 9 de la noche. Llega a Córdoba a las 5 de la mañana.

Expreso Algeciras-Madrid. Sale de Córdoba para Madrid a las 11'45 de la noche. Llega a Madrid a las 8'35 de la mañana.

Correo Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 11'15 de la noche. Llega a Córdoba a las 11'30 de la mañana. Sale para Sevilla a las 12'20. Llega a Sevilla a las 3'55 de la tarde.

Correo Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 1'30 de la tarde. Llega a Córdoba a las 5. Sale para Madrid a las 5'45. Llega a Madrid a las 7'10 de la mañana.

Corto Córdoba-Sevilla. Sale de Córdoba a las 7'45 de la mañana. Llega a Sevilla a las 10'40.

Otro corto Córdoba-Sevilla. Sale de Córdoba a las 7 de la tarde. Llega a Sevilla a las 21'55.

Corto Sevilla-Córdoba. Sale de Sevilla a las 7'10 de la mañana. Llega a Córdoba a las 10'10.

Otro corto Sevilla-Córdoba. Sale de Sevilla a las 6'30 de la tarde. Llega a Córdoba a las 9'25 de la noche.

Tren tranvía Córdoba a Villa del Río. Sale de Córdoba a las 7 de la mañana. Llega a Villa del Río a las 8'20.

Tren tranvía Villa del Río-Córdoba. Sale de Villa del Río a las 8'50 de la mañana. Llega a Córdoba a las 10.

Estación de Cercadilla

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.

Entrada: Idem de Ecija, 9'35.

Idem de Marchena, 22'25.

Línea de Belmez

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.

NOTAS LOCALES

"BOLETIN DE SECRETARIOS
E INTERVENTORES DE ADMI-
NISTRACION LOCAL

Hemos recibido el número 91 del "Boletín del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local. Publica interesantes originales, entre ellos "Una nueva bandera", por Julián Alvarez; "Teoría y Práctica. Definición del Municipio", por José María Pi Suñer; "Sección Legislativa", "Reglamento de la Federación de Asociaciones de Funcionarios Provinciales de España", y otros.

"VETERINARIA"

La revista de este título que dirige don F. Sánchez Luque, publica su número 6 bajo el siguiente sumario:

Control de productos y consumo de la leche, por Francisco Naranjo.—Los Presupuestos municipales y la Ley de Coordinación sanitaria, por Infante.—Sección de la Asociación Oficial de Veterinaria de Córdoba.—Asamblea de la A. N. V. E.—Escalafón definitivo del Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios.—Justo homenaje, por José Solís.—Habilitación de los Inspectores municipales Veterinarios de esta provincia, por Antonio de la Cruz.—Una buena iniciativa.—Importante acuerdo.—Revista de Revistas.—La política de la Economía rural, por Mariano Giménez Ruiz.—Atmósfera acerca de la Ley de Coordinación Sanitaria, por Enrique Gorgojo.

"MUNDO GRAFICO"

Dedica gran parte de su próximo número a la guerra italo-abisinia, y nos da un impresionante avance de lo que podría ser una guerra entre Italia e Inglaterra, con gráficos y mapas del choque entre las fuerzas navales y aéreas de los dos países.

Publica, además: La ferocidad de los guerreros abisinos, que se hacen amuletos con la piel de los vencidos.—Frégoli, que fué como soldado a Etiopía hace cuarenta años, inició allí su fortuna como transformista y prestidigitador.—Oviedo, un año después de la revolución.—En Gibraltar esperan la guerra y dragan la ruta de los barcos italianos, por si dejan minas.—Los caricaturistas han entrado en guerra. Y la continuación del sensacional reportaje "El enigma amoroso de Greta Garbo".

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Gobierno Civil de Córdoba.—Circular resolviendo consultas sobre diversas interpretaciones del Reglamento de armas y explosivos.

—Dirección General de Seguridad.—Prohibiendo la proyección en España, de la película "Bisnia".

—Recaudación de Contribuciones de la Zona de Córdoba.—Anunciando la subasta de la casa número 177 de la calle Mayor de San Lorenzo. Tipo: Los descubiertos que ascienden a 4.500, 2.612'50 y 1.887'50 pesetas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Palenciana, Priego, Pozoblanco, Alcaracejos, Fuente la Lancha, Bealcazar, Villaralto, Almedinilla y Cañete de las Torres.

—Recaudación de Contribuciones de la Zona de Córdoba.—Subasta del solar segregado de la casa número 123 de la calle del Cardenal González, con 113 metros cuadrados. Dentro hay una casa de nueva construcción. Tipo, el de los débitos que son: 13.500, 4.150 y 9.350 pesetas.

—Diputación Provincial de Córdoba.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 31 de Agosto de 1935.

—Edictos de los Juzgados de Córdoba, La Carlota y La Rambla.

—El Juzgado Municipal del distrito

de la Derecha de Córdoba, suosta la casa número 17 de la calle de Atarazanas y Campo de San Antón, en Córdoba. Tipo: 7.800 pesetas.

Fuente Obejuna

UNA BODA

Han contraído matrimonio en nuestra iglesia parroquial, la angelical y distinguida señorita Pilar Sánchez Madueño, hija de don Juan Sánchez y doña Pilar Madueño, ricos propietarios, con don Jacobo Naranjo Madueño, hijo de don Antonio Naranjo y doña María Jesús Madueño, también ricos propietarios e industriales.

Bendijo la unión don José Castro, nuestro arcipreste, y fueron padrinos la encantadora señorita Pilar Naranjo Madueño y el también propietario don Manuel Naranjo Martín. La novia vestía un valioso y precioso traje blanco y el simbólico azahar, y el novio correctamente de negro. El riquísimo "lunch", fué servido en la morada de los padres de la novia, y el baile en el Círculo Independiente, amenizado por una famosa orquesta.

El acto se efectuó en familia, asistiendo sólo los íntimos.

Deseamos a la simpática pareja una luna de miel interminable, unida a nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a ambas distinguidas familias.

TOMÁS RIVERA

¿QUE INDICA SU HORÓSCOPO?

Encargue Vd. al profesor Sahibol Lakajat que se lo diga completamente gratis



¿Desea Vd. conocer su porvenir como está descrito en las estrellas, quisiera Vd. saber si llegará a tener éxito, como se desarrollará su vida futura, todo lo que sea del matrimonio, amor, lotería, herencias, sus números de fortuna, tiempos malos y buenos y todas las informaciones posibles que le serán de un valor sumamente importante? Todas estas particularidades se las contará completamente gratis al astrólogo célebre EL PROFESOR SAHIBOL LAKAJAT. Sus profecías y consejos ya han traído a miles de personas la felicidad y el bienestar.

Si alguno no tuviese confianza en este talento, que haga la prueba, y la experiencia se lo mostrará. Si quiere aprovechar usted esta ciencia especial, sírvase mandar hoy mismo su nombre y sus señas, además de la fecha de su nacimiento, su sexo, su estado e incluya un mechón de su pelo, para tentarlo. Recibirá un horóscopo ABSOLUTAMENTE GRATIS. Una carta para Holanda necesita un sello de 50 céntimos. Sus señas son:

EL PROFESOR SAHIBOL LAKAJAT

Dep. 409 Postbox 72, Prinsestraat, 2

Den Haag - Holland.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

EN LA DIPUTACION

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del señor Troyano Moraga, se reunió hoy a la una de la tarde, la Corporación Provincial, para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron al acto los gestores señores Molina Rueda, Sabariego Luque, Molina Belmonte, Luque y Luque, Rodríguez Cabezas, Herrero García, Fernández Vergara y Jiménez Tejero, actuando de secretario, el de la Corporación, señor López y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el orden del día, se dió cuenta de una instancia del presidente al ministro del ramo, solicitando la concesión de un coche estafeta, que se agregue al tren de mercancías número 1.707, para facilitar la comunicación postal con los pueblos de la Sierra, hoy deficiente.

Se aprueba la instancia y se acuerda, que el presidente, auxiliado por los gestores señores Rodríguez Cabezas y Herrero García, recaben las firmas de los alcaldes, cuyos pueblos están interesados por dicha mejora.

El señor Sabariego manifestó que mañana se cumple el segundo aniversario de la elección del señor Troyano para el cargo de presidente de la Diputación.

Dedicó un cumplido elogio a la labor que el señor Troyano ha venido desarrollando al frente de la Corporación.

Propuso que en las colonias de altura de Cerro Muriano—que se deben como es sabido, a iniciativa del señor Troyano,—se coloque una lápida en la que se consigne este extremo.

El señor Fernández Vergara se adhiere a la propuesta, agregando que debe consignarse en acta además la felicitación más expresiva de la Corporación al señor Troyano, por su labor meritoria en los dos años transcurridos al frente del organismo provincial, y darle traslado por oficio de estos acuerdos.

Así fue acordado.

Entróse en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, tomándose entre otros, los siguientes acuerdos:

Comunicación del señor director del Hospicio, relacionada con la adquisición de escudos para el correo de los acogidos que forman la banda de cornetas y tambores. Aprobada.

Oficio del señor director médico

del Hospital Psiquiátrico interesando se autorice el pago de los gastos de traslado de enfermos al lugar de su residencia cuando se les conceden permisos de salida. Aprobado.

Cuentas y facturas favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda. Aprobadas.

Oficio del señor ingeniero director de Vias y Obras, haciendo presente la necesidad de proceder a la cimentación de las obras proyectadas en el camino vecinal "del kilómetro 60 de la carretera de Montoro a Rute, al 73 de la misma, pasando por los núcleos de población denominados los Atanores y Llanos del Espinar". Enterada.

Idem idem proponiendo la recepción definitiva de las obras de construcción del camino vecinal "de Santaella a la Victoria, por la Guijarrosa", (término de Santaella). Se designa al señor Jiménez Tejero para la recepción.

Idem idem informando una petición deducida por el Ayuntamiento de esta capital para que la Diputación se haga cargo de la rampa que conduce a las Ermitas en el camino vecinal "del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa, al 10 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra". Enterada.

Presupuesto de gastos para la liquidación de las obras del camino "Del kilómetro 1 de la carretera de Rute a Loja al 6 del camino vecinal de Rute al Pamplinar". Aprobado.

"Idem, id., id., de Montoro al Bañerío del Arenosillo". Aprobado.

Idem, id., id., "De Doña Rama a Bélmez". Aprobado.

Idem, id., id., "De Pedro Abad al camino de los Majuelos". Aprobado.

Certificación remitida por el Ayuntamiento de Aguilar, relativa a la aceptación por el mismo del proyecto del camino vecinal "Variante del camino vecinal del kilómetro 1 del camino vecinal de los Moriles a Puente Genil al kilómetro 17 de la carretera de Lucena a Ecija por Puente Genil pasando por Los Lagares". Conforme.

Acta de replanteo del camino "De Villa del Río a Lopera". Aprobada.

Liquidación de las obras de repa-

ración con firme especial de riego asfáltico de los kilómetros 11 y 12 del camino vecinal de la estación de Villafranca a Adamuz por Villafranca". Aprobada.

Idem de las de construcción del camino vecinal "De Los Morenos a la Cardenosa o Ojuelos Altos". Aprobada.

Idem, id., del "De Cuenca a Fuente Obejuna por la Coronada". Aprobada.

Informe del Negociado de Fomento relacionado con el adelanto concedido al Ayuntamiento de Villafranca para construcción del camino "De la estación de Villafranca a Adamuz por Villafranca". Aceptado.

Varias propuestas para estudios del Bachillerato por acogidos del Hospicio. Aceptadas.

Varias reclamaciones sobre cédulas personales. Con los informes.

Informe de la Asesoría Jurídica sobre pago a los herederos de don Antonio Candela de un crédito que al mismo correspondía por suministros efectuados a la Beneficencia.

Informe de la Asesoría sobre retención de cantidad procedente de la liquidación del camino vecinal "De la carretera de Monturque a Alcalá la Real kilómetro 54, siguiendo el camino de Granada con dirección a Montefrío a enlazar con el que aquí Ayuntamiento tiene solicitado para comunicarse con esta villa". Aprobar el informe.

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil trasladando otro de la Dirección General de la Beneficencia sobre concesión de la Cruz de Beneficencia a la Hija de la Caridad Sor Manuela Nesvèreira, que presta servicio en el Hospital Psiquiátrico.

El señor Fernández Vergara estima que la Corporación debe sumarse con gusto a este homenaje tan de justicia, y costear las insignias de la Cruz.

Además el acto de entrega de la condecoración debe celebrarse dando a los acogidos una comida extraordinaria.

Debe a su juicio nombrarse una comisión, integrada por el director de la Casa Socorro Hospicio, el director del Hospital Psiquiátrico y el gestor señor Molina Belmonte, que se encargare de organizar los actos, con motivo de la entrega de la condecoración.

A esa entrega debe asistir la Corporación provincial.

Así se acuerda.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Propuso la presidencia, y así fue acordado, constara en acta la satisfacción de la Corporación por el nombramiento de don Joaquín de Pablo Blanco, cordobés ilustre, antiguo em-

Lubrificantes "LUBROIL"
Economía. Calidad.
USELO EN SU MOTOR

pleado de la Diputación, para el cargo de ministro de la Gobernación.

El señor Fernández Vergara dio cuenta de haber quedado instalada la calefacción central, en excelentes condiciones en la Casa Central de Expósitos.

Fue leído luego un oficio del colegio Oficial de Secretarios e intervinientes, dando cuenta de que con motivo de cumplirse el día 26 de Noviembre próximo los veinticinco años de servicios a la Diputación, prestados por el secretario don Filiberto López y López, se le prepara un homenaje.

Acordó la Corporación adherirse al mismo y designar al Presidente de la Diputación señor Troyano, para que forme parte de la comisión organizadora de dicho homenaje.

Solicitó por último el señor Sabariego que se declaren incompatibles los agentes del señor Usano, con los de la Agencia ejecutiva de cédulas de la Diputación.

Terminó la sesión a las tres menos cuarto de la tarde.

Información Taurina

Un banquete a "Venturita"

Anoche se celebró en Jerez de la Frontera, un banquete que fue ofrecido por don José María Rodríguez, representante de la empresa Pagés, al novillero Venturita, en correspondencia a un brindis del diestro.

Al simpático acto asistieron los novilleros jerezanos El Ferroviario y El Coli.

Al final y a petición de los numerosos asistentes a la comida, Venturita habló brevemente dando las gracias por el homenaje que se le tributaba y haciendo votos porque al final de la temporada próxima, sus doce compañeros que asisten al ágape, sean como él matadores de toros.

Como se sabe, el diestro Venturita toma la alternativa el 20 en Valencia y en dicha plaza se despide como novillero el domingo próximo.

Pascual Márquez toreará en Jaén

En la novillada de feria de Jaén, en lugar de Cayetano Palomino, actuará Pascual Márquez, al que acompañarán Niño del Barrio y Juanito Tirado.

El señor Escriche ha dado la fecha a Palomino en otra plaza.

Con ello ha ganado mucho el cartel de la novillada de Jaén.

Terminó la temporada en Málaga

La empresa de Málaga ha afirmado que por este año ha termina-

do la temporada taurina en aquella capital.

Igualmente ha dicho que la próxima será inaugurada en Marzo, acaso con una buena corrida de toros.

La corrida de la Prensa en Sevilla

Los compañeros sevillanos están dando los últimos toques al cartel de la novillada que a beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella capital, se celebrará el domingo 27 del actual. Aunque se ignora el cartel definitivo, pues hay varios toreros en cartera, se supone que entre los que más probabilidades tienen para torear, son Torerito de Triana, Pascual Márquez y Niño de la Bética, que haría su debut con picadores en el ruedo de su tierra.

Y a propósito del último espada, diremos que la empresa de Sevilla le ofreció para el sábado próximo el tercer puesto que ahora ocupa Antónito Lafanque, pero el muchacho entendió no debía actuar hasta torear la próxima novillada en Córdoba sin picadores, que como se sabe, se celebra el domingo próximo.

Ya nos ocuparemos en días sucesivos del acontecimiento taurino que preparan los periodistas sevillanos y ofreceremos el definitivo cartel que no tardará mucho en quedar ultimado.

J. J. de Lara

ESCAPARATES...

...muy interesantes son los que actualmente presentan los

ALMACENES HIERRO ARAGON y PAÑERIAS INGLESAS

¡NO DEJEN DE VERLOS!

Miles de abrigos, impermeables, trajes, pellizas, géneros de caballero y las últimas fantasías y novedades de señora con sus precios tan limitados que son exclusivos de estos

ALMACENES HIERRO ARAGON y PAÑERIAS INGLESAS

Enfermedades de la infancia Huesos, Articulaciones Rayos X

Antonio M. y Olivares Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-68

Peritos Agrícolas

ACADEMIA GASPAR-VELAZQUEZ, Claudio Coello, 41. Madrid. Internado. Teléfono 60.794. El 80 por 100 de los alumnos ingresados en los diez últimos años, han estudiado en esta Academia.

La Fiesta de la Raza y el gremio de Ultramarinos

Por las circunstancias especiales de concurrir este año en el día 12 del actual la Fiesta de la Raza, y ser asimismo sábado, con el fin de no causar perjuicio al comercio y al público, en general, a petición de la Sociedad de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares "La Lealtad", se celebró en el local de esta Delegación Provincial del Trabajo con fecha nueve del actual, una reunión bajo mi presidencia, a la que asistieron debidamente autorizados por sus Sociedades respectivas, los señores que se detallan: Don Abel Giménez en nombre y representación de la Asociación de Ultramarinos, Comestibles y Similares de Córdoba; don Antonio Manjón Puñdo, don Manuel Marthino, don José Santiago por la Asociación de Ultramarinos, Comestibles y Similares "La Lealtad"; don Francisco García Sánchez, don Eduardo Villalobos, por la Unión de Dependientes de Comercio y Empleados Mercantiles de Córdoba; don Diego del Rosal y don Atanasio Aparicio por la Asociación Profesional de Dependientes de Comercio, tomándose el acuerdo siguiente:

Los establecimientos de Ultramarinos y comestibles procederán a su apertura el día 12 del corriente como un día hábil cualquiera.

Los patronos se comprometen a abonar a su dependencia el importe de las horas que trabajan en dicho día, como horas extraordinarias.

Córdoba 10 de Octubre de 1935.— El Delegado Provincial, J. González Caballero.

Matadero de Córdoba

Ganados sacrificados el 10 de Octubre:

32 cerdos, con 1.974 kilogramos; 16 vacunas, con 2.837; 3 terneras, con 201; 47 lanar y cabrias, con 668.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Por la guerra italo-etiopie: LOS ITALIANOS HAN PEDIDO A ZARAGOZA 18.000 MULOS

Por noticias particulares conocemos el curso de una correspondencia sostenida entre una Casa zaragozana y una personalidad dedicada a proveer de ganado al Ejército italiano.

Un poderoso tratante en ganado recibió una carta en la que se le pedían condiciones y seguridad para la compra de dieciocho mil mulos destinados a Italia. Habían de ser embarcados en Barcelona, en barcos que irían expresamente para transportar la mercancía.

Señalábanse condiciones de alzada y las características propias para ser utilizadas las caballerías en país tropical.

La Casa ganadera de Zaragoza vio la posibilidad de un gran negocio con Italia y se dirigió a otros proveedores para reunir, en la fecha señalada como máxima, la entrega de varios millares de mulos.

Hecho el tanteo de los colaboradores en la venta, en la que habían de intervenir numerosos agentes, dada la cantidad de ganado que se pedía, se contestó a Italia diciendo que, en efecto, podía atenderse la petición a base de precio bastante limitado por la importancia excepcional de aquélla y agregando que todo estaría listo para el momento en que se recibiese telegrama dando cuenta de que las expediciones podían ponerse en marcha.

Y la carta terminaba diciendo que el pago se haría contra la documentación de embarque.

Contestaron de Italia con estas palabras:

"Para llevar a cabo la operación es preciso aceptar el pago del ganado en bonos del Estado italiano".

La respuesta de los zaragozanos fué categórica:

"Nosotros facilitaremos las dieciocho mil caballerías pago en pesetas si no la operación queda anulada".

Y, en efecto, se anuló por parte de los italianos, que reiteraron que pagarían en bonos, únicamente en bonos.

(DE "LA VOZ" DE ARAGON).

Madame X

celebra su exposición y venta, en los acreditados

Almacenes Sánchez

los días 10 y 11, pudiendo adquirir los últimos modelos de Fajas y SOSTENES de

CAUCHOLINA

MADAME X

para adelgazar y vestir a la moda. Las señoras que tienen encargos hechos, pueden pasar a recogerlos a la dirección citada.

GOBIERNO CIVIL

Sin novedad en la provincia

Al recibir esta mañana el gobernador civil señor Gardoqui a los periodistas, les manifestó que tanto en la capital, como en la provincia, la tranquilidad era absoluta.

La Fiesta de la Raza

Añadió el señor Gardoqui, que de acuerdo con las instrucciones recibidas de la superioridad, se estaba ocupando de los festejos que han de celebrarse el doce de Octubre con motivo de la Fiesta de la Raza.

Para que dichos festejos resulten con el máximo esplendor, se ha puesto en contacto con los alcaldes y maestros de la provincia, los que en su conferencia, disertarán sobre el descubrimiento de América.

En el Hospicio se celebrarán también unos festejos y desfilarán los niños de las escuelas como homenaje a América.

Usarán de la palabra, el gobernador civil, el alcalde y el director de la Normal, don Antonio Gil Muñoz.

Se colocarán banderas de todas las naciones americanas, en el citado Centro.

Los estudiantes de Veterinaria

Por último dijo el gobernador civil, que había recibido una comisión de estudiantes de veterinaria, haciéndole entrega de unas peticiones que elevará al Gobierno.

LOS SUCESOS DEL DIA

Marido "carinoso"

Una pareja del cuerpo de Seguridad detuvo a Manuel Muñoz Ruipérez, por haber maltratado a su esposa, Manuela Gil Royuelas, en la calle de Nacimiento.

Malos tratos

Magdalena Cantos Gómez ha formulado en la Comisaría de Vigilancia, una denuncia contra sus convecinas Juana Ruso y Rosario Campos, las cuales la hicieron objeto de malos tratos en su domicilio Gutiérrez de los Ríos, 62.

Escandaloso

Por promover fuertes escándalos en completo estado de embriaguez en la calle Gondomar, ha sido detenido José Márquez Barroso.

"Amigos" de lo ageno

Por una pareja del cuerpo de Seguridad, fué detenido Ramón Salamanca Rodríguez, quien en unión de el "Piéjo", y el "Paco el ciego", que se dieron a la fuga, hurtaron de la Huerta de San Pelagio, varias naranjas, causando daños en el jardín.

Vehículos matriculados en la provincia de Córdoba en el mes de Septiembre pasado

FORD 8

CHEVROLET 1

MORRIS 1

G. M. C. 1

DODGE 1

PEUGEOT 1

SKODA 1

OPEL 1

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Angustia de Europa :: :: El pueblo que hizo la guerra ante la guerra

La noticia tremenda se esperaba en París y, sin embargo, ha sorprendido a los franceses como si se tratase de una catástrofe inesperada.

Hace más de veinte años. ¡Veinte años! Yo era un pequeño estudiante de primeras materias y me asomaba a las calles para ver pasar y repasar las columnas erguidas, verticales y grises, de los soldados. Banderas, himnos, flores... Era la guerra. La guerra era entonces, todavía, un sueño de gloria y de grandezas. Después hemos necesitado estos veintidós años — bien lo saben mis compatriotas sentimentales, los franceses — para resurgir de los escombros, odiar la matanza y aspirar al progreso y a la paz. Hombres nuevos, sin la experiencia ni el recuerdo de las trincheras. Ellos se salvarán. Trece millones de muertos tienen derecho al respeto. Y al silencio. Y a la soledad.

La vieja aliada, Italia, se ensombrece con fantasmas guerreros. El horror de la metralla sobre los campos africanos; la paz, a costa de la guerra; el progreso, al precio de la juventud destrozada y los hogares en devastación...

Al medio día de hoy las rejillas de la radio nos dan la noticia. "Paris-Soir" lanza una edición con grandes letras que anuncia la declaración de guerra. Policía montada custodia la Embajada de Italia y el pueblo de París guarda un silencio impresionante.

Es difícil hablar. La gente teme la guerra. Asiste a las conferencias, a los pactos, a las promesas diplomáticas sin entusiasmo y sin demasiada dolor. Sabe que, al fin, no se le va a pedir parecer.

Pero en la calle se cogen notas de una conversación. Y en un café cualquiera, este de San Gregorio, retirado, oscuro, un viejo puede argüir.

—Italia nos prestó su sangre, es verdad. ¿Podemos olvidarlo?

Y este joven, de jersey cerrado hasta la barba, contesta:

—En nombre de la amistad y del afecto no se le puede pedir a nadie,

ni a un hombre ni a un pueblo, la ayuda para una infamia.

Discusión. Yo no sé si Valery ha definido bien nuestro tiempo, pero estamos seguramente en el siglo de la polémica.

La laboriosa Francia quisiera apartarse de la contienda bélica. Es verdad que no puede olvidarse de aquellos millares de soldados de Italia que murieron por defender la bandera tricolor de la República francesa. En este dilema: respeto a los Pactos y Tratados de Versalles y de la S. D. N. y gratitud y afecto hacia la nación amiga que le dió para el triunfo lo más fuerte, sano y joven de sus hijos.

Todo cuanto se diga en otro sentido es una interpretación tendenciosa o maliciosa. Francia desea la paz. Agotará lo mejor de sus esfuerzos para lograrlo. Es muy imperativa la urgente llamada de Inglaterra, de muy férreo soldaje los eslabones de la cadena de intereses que liga al imperio insular a la República francesa; pero un país como Francia, que empieza a encajarse después de los desastres económicos que acaban de asolarlo, en alguna tranquilidad, es difícil abandone las fábricas, los campos, los talleres, las dependencias del Estado para nutrir los cementerios del frente.

En esta gran antena de París, resuena la inquietud mundial con ecos más sonoros que en parte alguna. Los ojos de millones de seres están sobre el ajedrez del mapa. Si este país mueve hacia este otro, si aquella nación se cubre con aquella otra...

A la hora en que escribo estas líneas va a reunirse Consejo de ministros. La sesión de la Cámara se espera con gran expectación. Es posible que se conozca la actitud de los socialistas y del frente antifascista en general. Las cruces de fuego también expondrán su opinión.

Y el prefecto de Policía debe de temer, a juzgar por las precauciones,

manifestaciones de carácter político de uno y otro sectores.

—En la situación actual del mundo, y dada la característica política de Italia, no es raro que acabe todo en una terrible guerra social del mundo entero por el Poder.

AUGUSTO RULLACER

Las Escuelas Prácticas de Cerro Muriano

LLEGA EL REGIMIENTO INFANTERÍA NUMERO 9 DE SEVILLA

Hoy llegó directamente a Cerro Muriano procedente de Sevilla, el Regimiento de Infantería número 9, que tomará parte en los ejercicios de conjunto.

De sociedad

Llegó de Valenzuela, el alcalde don Juan Montilla Martos.

De Montilla llegó don José Panadero, alcalde de dicho pueblo.

Pasaron unas horas entre nosotros los diputados provinciales don Juan Herrero García, don Juan de Luque y don Diego Molina Rueda.

También estuvieron en ésta nuestros queridos amigos don Salvador Sabariego, don Jorge Rodríguez y don Felipe Jiménez Tejero.

Marchó a Marmolejo para hacer su cura de aguas, nuestro buen amigo don Pedro Gámez de Laserna.

Llegó de Espejo don Manuel Castro y Castro estimado amigo nuestro.

Regresó a Morente don Diego Maestre.

Farmacias de Guardia

Hoy está de guardia la Farmacia de la Espartería

CANAleta
GRANONDA
DRENDA
DEKOR
CHAPALISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELORASOS
TUBERIAS
DESAGÜES
DEPÓSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA S. A. :: Concepción, 29 :: CORDOBA

Cámara Oficial Agrícola de la Instrucción Pública

Provincia de Córdoba

A N U N C I O

De acuerdo con la dirección de la Factoría Algodonera de Miraflores, se pone en conocimiento de los señores cultivadores de algodón, que la recepción en la Factoría empezará el próximo lunes día 14.

Al objeto de evitar aglomeración, dado que aún no están terminadas las obras de montaje, para mayor comodidad y orden, queda fijada la recepción durante la próxima semana en la siguiente forma:

Lunes 14 y Martes 15.—De algodón cultivado en los términos de EL CARPIO Y PEDRO ABAD, respectivamente.

Miércoles 16 y Jueves 17.—Del cultivo en MONTORO, BUJALANCE, VILLA DEL RIO y CAÑETE DE LAS TORRES.

Viernes 18.—CASTRO DEL RIO.

Sábado 19.—De los términos de BAENA, MONTILLA y MONTALBAN.

No se admitirán de otros términos que los señalados en cada día.

Las horas serán de 8 a 12 y de 1 a 4.

Oportunamente se fijará la recepción para la semana siguiente.

El Presidente, José Ramón de la Lastra y de Hocés.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Inspector provincial de Sanidad, don Fernando Rodríguez Ferrer y don Gabriel Quintana de la Peña.

"GACETA" DE MADRID

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, podrán hacerse efectivos los recibos de suscripción a la "Gaceta de Madrid", antes de proceder por apremio, todos los días laborables, de nueve y media a una de la tarde.

TITULOS

En esta Sección Administrativa se han recibido los títulos de practicante y matrona de don Antonio Casas Miranda y doña Mercedes Vélez Vargas.

EXPEDIENTES DE CONSTRUCCIONES

El director general de Primera Enseñanza, remite los expedientes con reparo de construcciones escolares de Santaella y Villa del Río.

Sucesos en la provincia

Un incendio

En la alfarería de Antonio Ríos Salado, de La Rambla, se declaró un incendio.

Fueron pasto de las llamas, varios haces de varietas de olivo, y parte de un cobertizo.

Las pérdidas ascienden a 1.500 pesetas.

El incendio fué casual.

Militares

LICENCIAMIENTO

El "Diario Oficial" publica entre otras la siguiente disposición:

Del 25 al 30 de Octubre, se procederá al licenciamiento del primer llamamiento del 1934, ingresado en filas en Diciembre del año anterior.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Francisco Ramírez Ruiz María Auxiliadora Moreno Pérez, José Pineda Romero.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Manuel Sánchez López.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Dolores León Luque, de 75 años.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso en la calle Fernando Colón, 10 y 12, con cuatro balcones, seis o siete habitaciones amplias y con mucha luz.

CASA de Recreo. Se arrienda la de la huerta de Santa María, carretera del Brillante, kilómetro número 5. Para informes: José Santacruz, Llano del Pretorio número 3.

SE ARRIENDAN las casas de la Huerta Chica, en la

Sierra de Córdoba. Informes: Don César Gimena. Hotel Regina.

Compras y ventas

SE VENDE, por no poderlo atender su dueño, establecimiento de bebidas en el centro de la capital. Plaza de la República. Razón, en esta Administración.

ACEITUNA de verdeo. — Desde el lunes 30 queda abierta la compra en los Almacenes del Pretorio, número 3.

CEBADA blanca de campaña, para siembra, se vende en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

SE COMPRAN aceitunas para molienda. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

VENTA: Se hace de dos buenos mostradores, uno largo y otro corto, y tres estantes portátiles, propios para telas, paquetería o confecciones. Darán razón, Ambrosio de Morales número 1.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA. Ramón Sánchez García. — Especialidad: Embutidos, salchicha blanca y morcillas extremeñas. — Antonio Fernández Grilo (Puerta de Gallegos).

Varios

ESTABLES. Casa particular. Habitaciones con ropero. Rey Heredia, 3, principal.

SEÑORITA. — Desea hospedarse casa particular, con poca familia. Oferta, en la Administración de LA VOZ.

CURSILLOS GENERALES — Próxima convocatoria. Empezarán clases Octubre dada imposibilidad preparar programas en el escaso plazo de anuncio y ejercicios. Competente profesorado. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono 2976.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

Almonedas

ALMONEDA urgente se hace de cama niquelada matrimonio, cómoda, tocador, lavabo caballero, entredó, mesa de centro, prensa de copiar, aparato de luz eléctrica, pantalla seda, y varias cosas más. Razón: Badanillas, 5, principal, de once a dos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Huerta de la Reina, solar, 162 metros.
 Carlos Marx, 62, Pueblonuevo del Terrible.
 Carlos Marxa, 64, Pueblonuevo del Terrible.
 Plaza Colón, 24.
 Juan Tocino, 10.
 Martínez Rucker, 1.
 Badanas, 11.
 Travesía Rivera sin número.
 Genzalo de Ayola, número 6.
 Caldenal Herrero, número 22.
 Solar próximo a Villa. Azul, con 906 metros.
 Cruz de Juarez, 1, Barrio San José.
 Huerta Ramón (Marrubial).
 Don Rodrigo número 100.
 Maimón, 2.
 Agustín Moreno, 153.
 Conde Arenales, 11.
 Alfavos, 44.
 Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).
 "Villa Margarita" (barrio del Naranjo).
 Juramento, 4 (posada de las Yervas).
 Don Rodrigo, 87.
 Música Infantas, J. D.
 Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.
 Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).
 Huerta de la Reina, solar, con 726 m.
 Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

ARRENDAMIENTOS:

Doce de Octubre, 7, piso interior alto, con seis habitaciones.
 Plaza de San Rafael, 9, piso alto exterior, con dos habitaciones, (una muy grande).
 Gran Capitán, 21, salón propio para oficina, con vivienda o sin ella.
 Gutiérrez de los Ríos, 53, piso bajo con seis habitaciones.
 Mugistral González Francés, número 1, portal.
 Plasco Ibáñez, 8, piso alto exterior con dos habitaciones.
 Amrosio Morales, 2, tienda y habitaciones con patio interior.
 Enrique Redell, 11 y 13, piso principal, interior 4 habitaciones y cuarto de baño.
 Enrique Redell, 11 y 13, piso principal, exterior 7 habitaciones, cuarto de baño, termosifón.
 Encarnación, 4, piso bajo, 4 habitaciones.
 Fitero sin número, garage.
 Villa Luisa (Barrio del Naranjo), piso alto con cuarto de baño.

Palma 7, piso económico.
 Conde de Cárdenas, 26, piso interior alto, con cuarto de baño.
 Conde de Cárdenas, 19, portales independientes para oficina o industria.
 Cruz de Juarez, 1 (Barrio de San José), casa entera con 18 habitaciones y nave para almacén.
 Villa Lola (Vistahermosa), piso bajo con 4 habitaciones.
 Fray Diego de Cádiz, 5, una cochera o industria.
 Santa María de Gracia, 122 cochera
 Don Rodrigo 87, departamento alto y portal grande para industria.
 Piso en sitio céntrico con seis habitaciones, propio para industria u oficinas.
 "Villa Luisa" (Naranjo), piso bajo cuatro habitaciones.
 Chalet "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) seis habitaciones y garage.
 Teniente Albornoz, 2, cochera.
 Pintor Bermejo, 11 duplicado, piso principal con cinco habitaciones.
 Santa Ana (Brillante), piso alto amueblado, cocina agua y jardín.
 Valladares, sin número, portal para industria.
 Corralón de Zapata, casa con 12 habitaciones.

CAMBIOS:

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.
 Casa en Cádiz, por casa en Córdoba.
 Chalet en la sierra por casa en Córdoba.
 Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.
 Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28). de 9 a 2.

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.
 Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campena"



Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael
 Felipe Carracedo
 Reyes Católicos, sin número
 Teléfono 2606 CORDOBA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

¡ORBEA!

Es la Bicicleta triunfadora en todas las carreras, por su solidez y esmerada fabricación.

Ventas a plazos con las máximas facilidades de pagos

Casa MARTINEZ RÜCKER

Claudio Marcelo, 13.—CORDOBA